



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN 27 de marzo de 2025

DATOS GENERALES:

PROYECTO: "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE P.T.A.P. DEL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO". CUR 1144-2021.

FECHA:	27 de marzo de 2025
HORA:	De 11:00 am a 12:00 pm
LUGAR:	Reunión virtual a través de Microsoft Teams
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none">- Pedro Jose Leon Diaz - Apoyo a la supervisión para los proyectos del Departamento de Nariño – MVCT- Ivannia Nathaly Guevara Delgado - Profesional de Apoyo Componente de Infraestructura, Seguimiento y Apoyo Técnico PDA Nariño – Apoyo a la Supervisión PDA Nariño- Alex Paz - Subsecretario de urbanismo, delegado de la Secretaría de Planeación de la alcaldía municipal de Ipiales- Ruby Chamorro – Gerente General – EMPOOBANDO- Héctor Suárez - Subgerente de Proyectos – EMPOOBANDO- Emerson Córdoba – ingeniero Subgerencia de Proyectos – EMPOOBANDO- Sebastian Folleco – Secretario de Hacienda – municipio de Ipiales

ORDEN DEL DÍA:

1. Gestiones del traslado de los recursos del municipio
2. Entrega de documentación al PDA
3. Estado de avance del proyecto
4. Avance de ajuste del proyecto
5. Temas varios
6. Compromisos

DESARROLLO:

Siendo las 11:00 am., del veintisiete (27) de marzo de 2025, se inicia la reunión de Seguimiento virtual del Proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE P.T.A.P. DEL MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”, reunión que fue convocada por Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Interviene el ingeniero Pedro José León Díaz, apoyo a la supervisión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para el Convenio de Uso de Recursos No. 1144 de 2021; y da a conocer la agenda del día consistente en el reporte del traslado de los recursos del municipio al proyecto, entrega de documentación al PDA, estado de avance del proyecto, avances en los ajustes del proyecto y demás temas que los suscriptores del convenio consideren pertinente tratar.

1. Gestiones del traslado de los recursos del municipio

Interviene el ingeniero Pedro José León Díaz solicitando que EMPOOBANDO informe con respecto a las gestiones en la alcaldía para el traslado de los recursos aprobados en la última reformulación.

La ing. Ruby Chamorro responde que se dio la aprobación del proyecto de acuerdo en el Concejo municipal el anterior viernes (21 de marzo) y en este momento se encuentran en el trámite de protocolizar ese proyecto y generar el acuerdo. El secretario de Hacienda del municipio manifestó que apenas tengan el acuerdo lo enviarán a Empoobando y se comprometieron en la administración municipal a hacer el giro de los recursos en la primera semana abril. Después de esto se haría el pago de la interventoría y desde Empobando se enviará un oficio el día de hoy a la Secretaría de Planeación sobre este asunto y solicita el apoyo del arquitecto Alex Paz para que Planeación hagan lo correspondiente para la solicitud de los CDP de los recursos ante Hacienda y seguidamente a Empoobabando.

El ing. Pedro J. León manifiesta su preocupación sobre lo expresado por la interventoría en comité de obra del 18 de marzo en cuanto a que solicitarían suspensión de los contratos so no reciben el pago de lo adeudado.

La ing. Ruby responde que no se pueden suspender los contratos argumentando la demora en el pago puesto que no es una justificación válida por lo que se debe mantener la continuidad en la ejecución.

Ingresó a la reunión el dr. Sebastián Folleco secretario de Hacienda de Ipiales a dar una claridad del estado del trámite para la adición de los recursos y su posterior proceso, que es ya la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal para obra de la PTAP como para la interventoría. El 20 de marzo fueron aprobados en plenaria en el Consejo Municipal los acuerdos que fueron presentados y estos surten efecto después de un tiempo que es alrededor de 8 días hábiles, debido al trámite de publicación, 5 días hábiles, luego en la Personería que aproximadamente ellos se



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

tardan 3 días hábiles y después de ese tiempo los acuerdos pueden incorporarse en el presupuesto municipal. Cuando el acuerdo entre en vigencia, envían al soporte del software financiero de la alcaldía para el cargue del presupuesto en el sistema, se hacen las actualizaciones, adiciones, traslados y demás que estén contemplados en el acuerdo, con esto ya pueden expedir con CDP y el trámite posterior sería el registro presupuestal y luego el pago. De acuerdo con lo anterior se podrían expedir los CDP para el 4 de abril de 2025. Con esto se da la seguridad y la garantía tanto a Empoando como a los contratistas de interventoría y de obra que los recursos están disponibles en el acuerdo.

La ing. Ruby Chamorro solicita al arquitecto Paz ayuda con ese trámite en la alcaldía.

El agr. Alex Paz responde que ya aclarados los tiempos con la Secretaria de Hacienda queda esperar la publicación de Personería y de Secretaría de Hacienda para hacer el trámite legal en los tiempos correspondientes y solicitar CDP, verificará si se puede adelantar antes de la publicación para empezar a solicitarlo.

El dr. Sebastian Folleco confirma que por ahora no se pueden expedir CDP, puesto que Planeación también estaría sujeta a que los acuerdos entren en vigencia porque ellos tienen que hacer unos ajustes en el plan operativo anual de inversiones y en este proceso deben generar un código BPIN. Lo que se recomienda a Planeación es que vaya adelantando el proceso para generar el Código BPIN para que en el momento que ya entre en vigencia el acuerdo y ya se pueda disponer de los recursos. El mismo día nos solicitan CDP y en Hacienda le dan prioridad para suscribirlo el mismo día ya que se recomendó con el asesor de proyectos para que se tenga en cuenta como algo prioritario, que tiene que salir de manera urgente e inmediata.

2. Entrega de documentación al PDA

El ing. Pedro J. León solicita se informe si Empoobando entregó al PDA los documentos de las modificaciones contractuales, esto se definió en el comité anterior para el 7 de marzo.

La ing. Ivannia Guevara del PDA menciona que hasta la fecha no ha recibido esa documentación, necesaria para tener la trazabilidad del Convenio y de los contratos derivados, así como verificar el avance del proyecto. Recibió de parte de la interventoría la presentación del comité de obra del 18 de marzo. Recuerda que también solicitó el programa de actividades y flujo de fondos que tampoco le han entregado, recalca la importancia de tener esa documentación para tener y conocer la trazabilidad de la ejecución de este proyecto.

El ing. Emerson Córdoba responde que están recopilando la información para remitirla al PDA, en cuanto a la programación se está haciendo la revisión de la misma para



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

también poder hacer el cargue en las diferentes plataformas y una vez que se tenga se enviará al PDA el 31 de marzo.

3. Estado de avance del proyecto

El ing. Emerson Córdoba reporta que desde el reinicio se ha recibido oficialmente un 3,25% de ejecución teniéndose un avance del 37.14% con corte al 20 de marzo contra un 36% programado.

La ing. Ivannia pregunta por avance de ejecución financiera, el ACTA por cuánto saldría, cuánto lleva acumulado de ejecución.

El ing. Emerson Córdoba responde que el porcentaje acumulado programado de acuerdo con el cronograma aprobado es del 34.20%, se lleva 37.14%, es decir 2.94% en por encima de la de lo programada. En cuanto a la inversión, este 3.25% corresponde a \$1.025.554.541, anteriormente ejecutado y pagado \$10.705.468.491 para un total ejecutado acumulado de \$11.731.023.032,53 que corresponde a un 37.14%.

El ing. Pedro J. León pregunta si se ha tenido alguna dificultad luego de retomar la obra o ha fluido con normalidad la ejecución.

El ing. Emerson Córdoba responde que desde e reinicio se han tenido tres comités de obra, con el contratista, interventoría y supervisión. No se ha reportado ningún tipo de inconveniente que ocasione algún riesgo o motive no continuar en ese momento. También se tomó la decisión, la cual es oficial de que el contratista de obra puede empezar a trabajar en el sector de bocatoma, con el reemplazo de las aducciones y de los desarenadores, que era un tema que estaba pendiente por resolver, pero ya se dio la viabilidad y esta reprogramación se adelanta para el mes de abril, lo que va a permitir abrir un frente de trabajo adicional. Se está haciendo la modelación hidráulica para que esta tubería quede en 20", lo que requiere un balance de mayores y menores cantidades al suprimir la tubería de 12" e instalarla con 20", lo que no requiere una reformulación. El objetivo es conducir un mayor caudal igual a la capacidad de la bocatoma y con la tubería de 12" no es posible. Aclara que las actividades necesarias en las conducciones cuatro y cinco sí irían en una reformulación, pero no la aducción porque esa sí está contractual correspondiente a un tramo de 368 m entre captación y desarenadores.

El arq. Alex Paz resalta que si no cambia el objeto del ítem ni la dimensión, entonces sí pasaría como un acta de mayores y menores.

La ing. Ivannia pregunta si se plantea algún tipo de protección por el recubrimiento requerido para a tubería de mayor diámetro ya que se debería tener un relleno de 1m

y el ing. Córdoba responde que no está considerado pero lo revisarán con la interventoría.

El ing Pedro J León pregunta sobre las actividades en la bocatoma a cargo del municipio.

El ing. Córdoba responde que se reunieron con la supervisión del Convenio puesto que le corresponde a un contrato a cargo de la administración municipal que consiste en hacer unos realces en Bocatoma, mejoramiento del suelo en la estructura de captación y una estructura para remoción de sólidos a la entrada. Se revisó técnicamente con el contratista de obra y su interventoría. Se trata de una obra que presenta dificultades de ejecución, ya que obligatoriamente hay necesidad de hacer achique (secado) del río para hacer la intervención. Se debe colocar una base en toda la estructura de captación de 20 cm en concreto, alzar las rejillas de la zona de ingreso, realizar una protección a toda la pantalla frontal con un recubrimiento de concreto, lo que implica para efectuar esta intervención achicar el río en un 100%, lo que ocasionaría que no haya ingreso de agua a las rejillas existentes y por tanto no haya ingreso de agua a las aducciones. Estos temas técnicos no se contemplaron en este contrato y fueron la motivación para que con el contratista de manera bilateral se haya determinado que es un proyecto inviable de ejecución en este momento, por lo que se dio por terminado y se está en el proceso de liquidación. Adicionalmente no se tiene permiso para intervención del río ni servidumbres y no se puede ejecutar sin dejar sin agua a la planta existente por lo que el acueducto de la ciudad no podría funcionar así que es técnicamente inviable.

4. Avance de ajuste del proyecto

El ing. Pedro J León menciona que en reunión del 27 de febrero Emplibando mencionó que se estableció un plan de trabajo de dos meses para la terminación de dichos ajustes, por lo tanto, ya se va por la mitad del plazo, solicita se informe el avance de esa actividad. Es muy importante acelerarla porque no solamente son los ajustes, también conseguir los recursos para el cierre financiero del proyecto ajustado lo que toma un plazo para posteriormente hacer la reformulación del proyecto.

El ing. Emerson Córdoba dice que se han estado reuniendo con el equipo de trabajo adelantando lo pertinente, tanto en la zona de filtraciones como en la zona de SCADA y planta eléctrica. Menciona que han tenido inconvenientes y que ya gestionaron ante Planeación y solicita al arquitecto Alex colaboración en cuanto a los predios, sobre cómo quedó la negociación puesto que radicaron la solicitud para saber si ya se tienen las escrituras porque de eso depende el trazado definitivo para el descole de las aguas residuales de la PTAP y tomar la determinación final si se pasa por el lado de la vía o por la parte interna del barrio. Sin embargo están avanzando efectivamente en la

reformulación, y esperan poder cumplir dentro de los tiempos planteados. La parte estructural también ha hecho recomendaciones para unos estudios de suelo sobre esa misma área y es lo que causó una demora para entrar a diseños definitivos.

El ing. Pedro J. León solicita que Empoobando le confirme lo relacionado con la parte predial puesto que en reunión de seguimiento del 15 de agosto de 2024 Empoobando informó que se tendría escriturado el predio para ese mismo mes, correspondiente al sitio en donde se ubicarán los descoles y la estación de bombeo.

El ing. Emerson Córdoba dice que la solicitud a Planeación es que les confirme si ya hay escrituración o negociación definitiva para ajustar el trazado y punto final acorde con el predio y si ya está a nombre del municipio para trazar esta alternativa como la definitiva.

El arq. Alex Paz acota que en septiembre de 2024 se tenía definido el descole, el punto de bombeo y el punto de electrificación. Se tenían unos planos que se habían acordado con Empoobando y se hizo acercamiento con el propietario del lote pero debido a la suspensión no se adelantaron más gestiones. Confirma que el 26 de marzo Empoobando solicitó la información predial y que no se tienen escrituras y se deben retomar las negociaciones con el propietario.

El ing. Emerson Córdoba menciona que el diseño no cambia pero para la reformulación se requiere certeza soportada en la escritura para no incurrir en tiempos de diseño y después por algún inconveniente en la parte de negociaciones, tener que hacer cambios.

El arq. Alex Paz propone una mesa técnica entre Empoobando y Planeación municipal para definir los pasos a seguir de la legalización de sus predios. Porque en el momento legalizado no hay nada, no se firmó, no se llegó ni siquiera a firmar el acta de intervención voluntaria, el propietario conoce los diseños, sabe por dónde van los trazados hasta el año anterior y estaba de acuerdo por lo que si la voluntad del propietario está, se debería agilizar el tema predial esta semana.

El ing. Pedro J. León menciona que es importante dejar eso resuelto desde ya, porque lo que se tenía entendido en el Ministerio es que la situación predial estaba resuelta del año pasado, así que deben retomarla y agilizar de tal manera que cuando se llegue a la reformulación ya se tengan todos los soportes de que se pueden utilizar los predios así como las servidumbres requeridas. Solicita al ing. Emerson Córdoba informe si está terminándose la construcción del tanque de almacenamiento.

El ing. Emerson Córdoba responde que la construcción está en un 90% y adelantaron reuniones con interventoría puesto que solicitó suministrar el agua para hacer las

pruebas de estanqueidad, por lo que este componente es el más avanzado de la construcción.

El ing. Pedro J. León recomienda atender las recomendaciones de la interventoría sobre mantener el tanque lleno, hacer las pruebas en este momento para evitar que se vayan a producir daños, fisuras, desde ahora hasta que entre en funcionamiento, también estar pendientes de los conceptos de la interventoría sobre las estructuras que se estén terminando, para que se mantengan en las condiciones apropiadas.

El ing. Emerson Córdoba resalta que están trabajando en conjunto y haciendo seguimiento permanente.

5. Temas varios

La ing. Ruby Chamorro informa que Empoobando recibió una solicitud de la Contraloría General de la República. El día 28 de marzo debe llegar formalmente el requerimiento, puesto que el día de hoy (27 de marzo) se comunicaron telefónicamente con la gerencia informando que el martes (1 de abril) va a ser la instalación de la de la auditoría de manera virtual. Empoobando en la dependencia de regalías va a presentar la información correspondiente con el avance y toda la trazabilidad del proyecto de la PTAP tanto en obra de como de Interventoría, se ha coordinado con los contratistas de obra y de interventoría para apoyar.

El ing. Pedro J. León Ministerio menciona que en el Ministerio se ha recibido requerimientos de información. Específicamente han planteado un par de preguntas sobre las que solicita el apoyo de Empoobando para responder qué planes de inversión o proyectos están en marcha para mejorar el sistema de suministro de agua en Ipiales, en el caso del Ministerio la construcción de la planta, pero hay una pregunta que siempre hacen y se debe responder debidamente, es que cuando se espera que la situación se resuelva de manera definitiva y eso no solamente se está refiriendo a la planta, sino a las dificultades de agua que se tienen en la ciudad.

La ing Ruby Chamorro indica que se trate directamente con el ingeniero Suárez y el ingeniero Emerson para coordinar la respuesta.

EL arq. Alex Paz solicita al Ministerio y a Empoobando que para las siguientes reuniones de seguimiento sea convocado en representación del municipio y de la Secretaría de Planeación, a su correo institucional.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

6. Compromisos

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Oficio solicitud de CDP ante Hacienda	Empoobando, Ruby Chamorro	27-mar-2025
2	Remitir últimas actas de suspensión, prórroga y reinicio de contratos derivados	Empoobando, Ruby Chamorro	31-mar-2025
3	Mesa trabajo asunto predial	Empoobando y Planeación municipal	4-abr-2025

ASISTENCIA: Se anexa pantallazo de participantes vía Teams.

Elaboró: Pedro José León Díaz – Ingeniero de Seguimiento
Fecha: 27-03-2025